



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
de  
CAZORLA  
(JAÉN)

---

**ANUNCIO**

María José González Fábrega, Secretaria del Tribunal Calificador del Excmo. Ayuntamiento de Cazorla correspondiente a la convocatoria realizada mediante Resolución de Alcaldía 122/2021, de 9 de abril, para la provisión en propiedad como funcionaria/o de carrera mediante el sistema de oposición libre de una plaza de funcionaria/o de carrera, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local, incluida en la oferta de empleo público año 2020, (BOP nº 86, de 7 de mayo de 2021).

Mediante el presente se hace público la resolución del tribunal de selección, relativa a la resolución de alegaciones presentadas por el opositor D. Jesus Ruiz Velasco, de fecha 25 de enero de 2022, relativas a la comunicación al tribunal de su positivo en Covid -19.

Analizada la documentación presentada y obrante en el expediente, se ha acordado por el tribunal, reunido con fecha 27 de enero a las 11:30 horas en el Ayuntamiento de Cazorla, la estimación de dichas alegaciones.

Quedando convocado el interesado D. Jesus Ruiz Velasco, para la realización de las pruebas médicas que se le realizaran el día 31 de enero de 2022, a las 9:30 horas en policlínica Úbeda en C/ explanada 23 bajo de Úbeda.

Lo que se hace público en Cazorla a 27 de enero de 2022.

La secretaria

  
Fdo. M<sup>o</sup> José González Fábrega

